

SÍNTESIS CURRICULAR

Lic. Francisco Javier Téllez Piedra

Puesto: Secretario de Estudio y Cuenta

Calle Blas Corral # 311 Sur Zona Centro

C.P. 34000 Durango, Dgo.

Teléfonos: (618) 8258118 y (618) 8258119

Correo Electrónico: franciscotellez@tedgo.gob.mx

FORMACIÓN ACADÉMICA

- ✓ Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). 2010-2015.
- ✓ Maestrante en Derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). 2021.

EXPERIENCIA LABORAL

- **Presidente del Club de Investigación Jurídica y Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango durante el periodo 2011-2013**, durante este periodo logramos organizar más de 50 eventos académicos (conferencias, talleres y seminarios) y culturales en pro del fortalecimiento Académico de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. (UJED)
- Del 30 de Octubre del año 2015 al 31 de diciembre de la misma anualidad participe en la Secretaría de Finanzas del estado de Durango como **Asesor Fiscal** en el programa denominado “*CRECEMOS JUNTOS AFILIATE*”.

- **Asesor Jurídico** en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango (IEPC), durante el Proceso Electoral Local 2015-2016, desempeñando en múltiples ocasiones actividades de oficialía electoral.
- **Encargado de Técnico de lo contencioso electoral** adscrito a la Dirección Jurídica del IEPC, de abril a noviembre de 2017.
- **Asesor jurídico** de una consejería electoral del IEPC 01 de noviembre de 2017 a 21 de noviembre de 2018.
- **Asesor jurídico** adscrito a la Secretaría Técnica del IEPC, del 22 de noviembre al 14 de diciembre del 2018.
- **Auxiliar de secretario proyectista** adscrito a la ponencia de una magistratura del Tribunal Electoral del Estado de Durango, del 17 de diciembre de 2018 al 1 de abril de 2022.
- **Secretario proyectista** adscrito a la ponencia de una magistratura del Tribunal Electoral del Estado de Durango, del 1 de abril de 2022 a la fecha.